

CUOTA ABONADOS CLS

(A partir del 1 de enero de 2024)

CUOTA ABONADOS

TIPO DE CUOTA	FITNESS	P. PADEL & TENIS	PACK PISTAS	CUOTA MES	PISCINA*
FAMILIAR	✓	✓	✓	63€	150€
ANEXO FAMILIAR	✓	✓	✓	19€	Incl. c/piscina familiar
CUOTA DÚO	✓	✓	✓	64€	150€
I.FITNESS & PISTA	✓	-50 % TARIFA	✓	42€	90€
I.PISTA	-50 % TARIFA	-50 % TARIFA	✓	19€	135€

CUOTA FAMILIAR: Todo incluido (salvo clases colectivas especiales) para matrimonios, parejas de hecho o convivientes en el mismo domicilio (Certificado de empadronamiento o DNI) **con** hasta tres hijos de hasta 17 años (Libro de familia o DNI) Mínimo de 2 integrantes, máximo de 5.

ANEXO FAMILIAR: Cuota anexa al titular de la cuota familiar para hijos de +18 años, disfrutará de todas las ventajas de la cuota familiar con todo incluido. Se domiciliará la cuota en la cuenta familiar.

CUOTA DÚO: Todo incluido (salvo clases colectivas especiales) para dos personas con cualquier tipo de relación (amigos, hermanos, pareja, primos, padre o madre e hijo o hija +18 años, etc.) con el único requisito de domiciliar las cuotas en una única cuenta corriente

CUOTA I. FITNESS & PISTAS: cuota individual, incluye el acceso a las clases dirigidas, gimnasio y PACK PISTAS sin coste añadido; pistas de pádel y tenis con abono del 50% de la tarifa vigente con pago exclusivamente a través de BONO MONEDERO; y la posibilidad de acceder a la piscina mediante el pago de la cuota única de piscina.

CUOTA I. PISTAS: Cuota individual, incluye el acceso a PACK PISTAS sin coste añadido; pistas de tenis y pádel, actividades dirigidas y gimnasio con abono del 50% de la tarifa vigente con pago exclusivamente a través de BONO MONEDERO; y la posibilidad de acceder a la piscina mediante el pago de la cuota única de piscina

SERVICIOS

-FITNESS: Comprende acceso a clases colectivas* y gimnasio* incluidos en tarifa Familiar, Anexo Familiar, Dúo e I. Pistas & Fitness. Pago de estos servicios al 50% sobre tarifa vigente para abonado I. Pistas.

-P. PADEL & TENIS: Comprende acceso a pistas de pádel y tenis* incluido en tarifa Familiar, Anexo Familiar y Dúo, pago del 50 % de la tarifa vigente de alquiler de pistas para abonados individuales de los dos tipos.

-PACK PISTAS: Comprende el acceso a pistas de fútbol, baloncesto, vóley playa, campo de hierba natural (siempre que no esté alquilado), vestuarios y zonas comunes exteriores e interiores*. Acceso ilimitado para estos tipos de abonados,

-PISCINA*: "Cuota única para la temporada de piscina", destinada a los abonados de cualquier tipo, no reembolsable en caso de baja, ni sujeta a prorrateo. Precio válido únicamente para abonados dados de alta antes del 31 de diciembre de 2023.

PISCINA**

Para **NUEVOS ABONADOS** con alta en año natural en curso la **C.U.P (cuota única de piscina**)** para abonados familiares/Dúo será de **525 €** (150€ cuota + matrícula piscina 375€)

Para abonados individuales Fitness & Pistas y Pistas **250€** (90€/135€ + matrícula hasta 250€)

Descuento del 15% por pago anticipado antes del 30 de abril y posibilidad de pago en dos plazos (consulte en recepción). Solo se pagará matrícula de la cuota única de Piscina** el primer año siempre que el cliente continúe dado de alta como abonado hasta la temporada siguiente.

Descuento del 50% por pago anticipado de 1 vez, antes del 30 de abril en el alquiler de hamaca de temporada sobre su precio habitual (140€).

CUOTA ABONADO	Pago Matrícula	Pago Mes curso	Permanencia	C.U.P.	Pagos
FEB A ABR	SI	SI	NO	525/250€	-15% dscto. 1 ó 2 pagos
A PARTIR MAY	SI	SI	SI	525/250€	1 ó 2 pagos

NOTAS IMPORTANTES

- Las nuevas altas conllevan el pago de matrícula de una mensualidad, según el importe de la cuota que contrate.
- *Los cambios de cuotas no conllevan ningún cargo, deben realizarse antes del día 20 del mes en curso para ser efectivas al mes siguiente.
- Abono Familiar/Anexo/Dúo: Para altas de estos tipos de abonados a partir de 01/05/24 (sujetas a disponibilidad) se requerirá el pago por adelantado de la matrícula más la mensualidad correspondiente hasta el mes de septiembre incluido (no reembolsable en caso de baja), desde el momento que contraten el uso de piscina (+ cuota única de piscina).
- Para **altas a partir del 1 de julio de 2024** se pagará: (mat.+ mes en curso + permanencia hasta sep. + Cuota única piscina**) de 1 sólo pago en efectivo o con tarjeta.